



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CENACE  
CENTRO NACIONAL DE  
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<p><b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b></p>
--	---

En la Ciudad de México, siendo las **09:00** horas, del **29** de **diciembre** de **2021**, en las Oficinas que ocupa la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios** ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía. Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **Notificación del Fallo** de la Convocatoria de la **Invitación** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **37** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**), así como lo previsto en la **Sección III** "Forma y Término de los diversos actos del procedimiento", **inciso j)** "**Fallo**" de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **C. Juan Ricardo López Cruz**, Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios, servidor público designado por la convocante del Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. DAF/112/2016** de fecha **30** de **junio** de **2016** quien, al inicio de este acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace constar que, ante el grave riesgo que implica la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y en términos de lo previsto en los artículos 1o., párrafo tercero, y 4o., párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios considera necesario adoptar acciones y medidas tendientes a proteger la salud de las personas servidoras públicas y eventualmente la de los visitantes, en consecuencia, el desarrollo de este acto se llevará a cabo por medio de comunicación remota.

**CONSIDERANDO**

**PRIMERO.-** Que conforme a lo previsto por los artículos **36**, **36 Bis** fracción **I** y **37** de la **Ley** y **52** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Invitación**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

**SEGUNDO.-** Que la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1** a **7** y **10** a



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

11 de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes, se transcribe la evaluación legal:

No.	Licitante	Resultado de la Evaluación Legal
1	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	Cumple
2	"Alcose del Centro", S.A. de C.V.	Cumple
3	"Aquaseo", S.A. de C.V.	Cumple
4	"Asbiin", S.A. de C.V.	Cumple
5	"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.	Cumple
6	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento", S.A. de C.V.	Cumple
7	"Industria de la Construcción & Proyecto Vial", S.A. de C.V.	Cumple
8	"Kamej", S.A. de C.V.	Cumple
9	"Vortex Bussines", S. de R.L. de C.V.	Cumple

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
1	<p><b>Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</b></p> <p>Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</p>	Artículo 48, fracción X del REGLAMENTO de la LEY	<p><b>Que el documento contenga:</b></p> <p>Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre de la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2019 - 2029</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia <b>2012 - 2022</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del <b>C. Martín Jiménez Piña</b> expedida por el Instituto Federal Electoral con vigencia <b>2014 - 2024</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
2	<p><b>Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <p>1. La manifestación de que el LICITANTE o el Representante</p>	Artículo 29, fracción VII de la LEY	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La manifestación de que el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.</p> <p>2. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> Representante legal de "<b>Aches</b>"</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> Representante legal de "<b>Alcose</b>"</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
2.	Legal de la persona física o moral LICITANTE, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.		persona física o moral, así como el nombre del mismo.	<b>Limpieza" S.A. de C.V.</b> Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>11,956</b> de fecha <b>25</b> de <b>septiembre</b> de <b>2017</b> .	<b>"Alcose del Centro" S.A. de C.V.</b> Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>17,515</b> de fecha <b>20</b> de <b>octubre</b> de <b>2009</b> .	<b>"Aquaseo" S.A. de C.V.</b> Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>18,957</b> de fecha <b>03</b> de <b>noviembre</b> de <b>2017</b> .
3.	Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)).		3. Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)).	Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades No. <b>11,956</b> de fecha <b>25</b> de <b>septiembre</b> de <b>2017</b> .	Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>Póliza 364 del libro 2</b> de fecha <b>02</b> de <b>diciembre</b> de <b>2015</b> .	Con las siguientes Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 1. Número de escritura pública 112,579 de fecha 05 de junio de 2020.
4.	Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;		4. Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades No. <b>112,579</b> de fecha <b>05</b> de <b>junio</b> de <b>2020</b> . Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
5.	Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;		5. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;			
6.	Señale nombre de los socios;		6. Señale nombre de los socios;			
7.	Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las		7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.			
	Adicionalmente en los casos de personas morales:		8. En su caso ( <b>opcionales</b> ) teléfono y cuenta de correo electrónico.			



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
8.	facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio. En su caso (opcionales) teléfono y cuenta de correo electrónico.					
3	<b>Manifiesto de Nacionalidad.</b>  Que la persona física o moral LICITANTE manifieste que es de nacionalidad mexicana. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad, firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.	Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del REGLAMENTO de la LEY	<b>Que el escrito contenga:</b>  1. La manifestación de que la persona física o moral LICITANTE es de nacionalidad mexicana.  2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".  3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> Representante legal de " <b>Aches Limpieza</b> " S.A. de C.V.  A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.  Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 11,956.</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> Representante legal de " <b>Alcose del Centro</b> " S.A. de C.V.  A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.  Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 17,515.</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de " <b>Aquaseo</b> " S.A. de C.V.  A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.  Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 18,957.</b>  Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4	<b>Manifiesto de no existir impedimento para participar.</b>  Que la persona física o moral LICITANTE, manifieste que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60	Artículo 29, Fracción VIII de la LEY y 39, Fracción VI, inciso e) del REGLAMENTO de la LEY	<b>Que el escrito contenga:</b>  1. La manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 4</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca</b>	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 4</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el <b>C. Francisco</b>	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 4</b> "Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez</b>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
	<p>antepenúltimo párrafo de la LEY.</p> <p>Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad y firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>		<p><b>LEY.</b></p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo</p>	<p><b>Jaimes</b> Representante legal de "Aches Limpieza" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>Heredia Sánchez</b> Representante legal de "Alcose del Centro" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>Piña</b> Representante legal de "Aquaseo" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
5	<p><b>Declaración de Integridad.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE, declare que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p>	<p>Artículo 29, Fracción IX de la LEY y 39, Fracción VI, inciso f) del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La declaración por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;</p> <p>2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> Representante legal de "Aches Limpieza" S.A. de C.V. A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> Representante legal de "Alcose del Centro" S.A. de C.V. A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de "Aquaseo" S.A. de C.V. A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
	Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.		<b>3.</b> La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.	abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>6</b>	<b>Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación</b>  Los LICITANTES que envíen su <b>PROPOSICIÓN</b> a través de medios electrónicos de comunicación deberán presentar carta de aceptación debidamente firmada por el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, en la que manifiesten que <u>se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las</u>	Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011	<b>Del documento</b>  1. La palabra <b>acepto</b> . 2. La manifestación señalada, 3. La firma autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral. 4. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones 5. De no enviarse de cualquier manera <u>acepta</u> la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> Representante legal de " <b>Aches Limpieza</b> " S.A. de C.V.  A través del cual <u>acepta</u> que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> Representante legal de " <b>Alcose del Centro</b> " S.A. de C.V.  A través del cual <u>acepta</u> que se tendrá como no presentada la proposición presentada a	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de " <b>Aquaseo</b> " S.A. de C.V.  A través del cual <u>acepta</u> que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
	<p><u>proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE".</u></p> <p><b>NOTA IMPORTANTE:</b></p> <p>La carta de aceptación deberá estar firmada por LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, y ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico de CompraNet, se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p>			<p>electrónicos de comunicación CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>través de medios electrónicos de comunicación CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>electrónicos de comunicación CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
7	<p><b>Escrito de Estratificación</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite, (conforme al formato <b>FO-CON-14</b>) cuál es su nivel de estratificación empresarial. Que el escrito incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el escrito contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad"</li> <li>Indique el nivel de estratificación</li> </ol>	<p>Artículo 36 Bis. penúltimo párrafo de la LEY y 34 del Reglamento de la LEY</p>	<p><b>Se verificará:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el escrito contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Contenga la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</li> <li>Indique el nivel de estratificación empresarial al que corresponde.</li> <li>Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta <b>CONVOCATORIA.</b></li> </ol> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el documento</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (<b>MIPYMES</b>)" Documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> Representante legal de "<b>Aches Limpieza</b>" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>29.6</b> con base en lo cual se</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (<b>MIPYMES</b>)" Documento suscrito por el <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> Representante legal de "<b>Alcose del Centro</b>" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>71468431.1</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (<b>MIPYMES</b>)" Documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de "<b>Aquaseo</b>" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>50.2440</b> con base en lo cual</p>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
	<p>empresarial al que corresponde.</p> <p>4. Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</p> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del <b>LICITANTE</b>, e</p> <p>2. Indica el nivel de estratificación del <b>LICITANTE</b>.</p>		<p>se encuentra a nombre del LICITANTE, e</p> <p>2. Indica el nivel de estratificación del LICITANTE.</p>	<p>estatifica como una empresa <b>Pequeña</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>con base en lo cual se estatifica como una empresa <b>Grande</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>se estatifica como una empresa <b>Pequeña</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
10	<p><b>Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos</b></p>	<p>Numerales <b>3, 4, 5 y 6</b> del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones</p>	<p>Del Acuse</p> <p>1. Expedido por la <b>SFP</b>.</p> <p>2. Expedido a favor del <b>LICITANTE</b> a través de su Representante Legal.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b>, Representante legal de "<b>Aches Limpieza</b>" S.A. de C.V., de fecha <b>29 de noviembre de 2021</b>, expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la <b>C. Laura Elena González no tiene</b>, Representante legal de "<b>Alcose del Centro</b>" S.A. de C.V., de fecha <b>03 de febrero de 2021</b>, expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de "<b>Aquaseo</b>" S.A. de C.V., de fecha <b>25 de octubre de 2021</b>, expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
11	<p><b>Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE</b></p>		<p><b>Del manifiesto:</b></p> <p>1. Contenga firma electrónica y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
	<p>Que la persona física o moral LICITANTE, acredite que los bienes, servicios o insumos que oferta dan cumplimiento a las Normas solicitadas en la CONVOCATORIA.</p> <p><b>NOM-004-STPS-1999</b> "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo".</p> <p><b>NOM-017-STPS-2017</b> "Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo".</p> <p><b>NOM-030-STPS-2009</b> "Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades"</p> <p><b>NMX-CC-9001-IMNC-2015</b> "Certificado de calidad en la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento a inmuebles"</p> <p><b>NMX-R-025-SCFI-2015</b> "En igualdad laboral y no discriminación"</p> <p><b>NOM-035-STPS-2018</b> "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención"</p> <p><b>NOM-017-STPS-2008</b> "Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo".</p> <p><b>Del manifiesto:</b></p> <p>1. Contenga firma electrónica y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o</p>		<p>persona física o moral.</p> <p>2. Señale expresamente que los bienes que oferta dan cumplimiento a la norma requerida en la CONVOCATORIA.</p> <p>3. Indique el número y denominación de la norma.</p>	<p>por el representante legal del licitante" Presenta documento suscrito por la <b>C. Bertha Popoca Jaimes</b> Representante legal de "<b>Aches Limpieza</b>" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>	<p>por el representante legal del licitante" Presenta documento suscrito por el <b>C. Francisco Heredia Sánchez</b> Representante legal de "<b>Alcose del Centro</b>" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>	<p>por el representante legal del licitante" Presenta documento suscrito por el <b>C. Martín Jiménez Piña</b> Representante legal de "<b>Aquaseo</b>" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"Aches Limpieza", S.A. de C.V.	"Alcose del Centro" S.A. de C.V.	"Aquaseo" S.A. de C.V.
	<p>moral.</p> <p>2. Señale expresamente que los bienes que oferta dan cumplimiento a la norma requerida en la CONVOCATORIA.</p> <p>3. Indique el número y denominación de la norma.</p>					

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
1	<p><b>Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</b></p> <p>Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</p>	<p>Artículo 48, fracción X del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el documento contenga:</b></p> <p>Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del <b>C. Rodrigo Chessani Sánchez</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2017 - 2027</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre de la <b>C. Nayeli Madrid Talonia</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2017 - 2027</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del <b>C. José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2016 - 2026</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
2	<p><b>Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p>	<p>Artículo 29, fracción VII de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La manifestación de que el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.</p> <p>2. La firma electrónica (e.firma)</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Rodrigo Chessani</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por la <b>C. Nayeli Madrid Talonia</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b></p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
1.	La manifestación de que el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral LICITANTE, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.		y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.	<b>Sánchez</b> Representante legal de "ASBIIN" S.A. de C.V. Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 8,293</b> de fecha <b>26 de mayo de 1999</b> .	Representante legal de "Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V. Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 26,961</b> de fecha <b>02 de septiembre de 2016</b> .	Representante legal de "Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V. Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 44,304</b> de fecha <b>04 de octubre de 2016</b> .
2.	La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.		Adicionalmente en los casos de personas morales:	Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>No. 142,670</b> de fecha <b>25 de septiembre de 2020</b> .	Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>No. 3,925</b> de fecha <b>05 de noviembre de 2020</b> .	Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>No. 44,304</b> de fecha <b>04 de octubre de 2016</b> .
3.	Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)). Adicionalmente en los casos de personas morales:		3. Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)).	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
4.	Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;		4. Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;			
5.	Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;		5. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;			
6.	Señale nombre de		6. Señale nombre de los socios;			
			7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.			
			8. En su caso (opcionales) teléfono y cuenta de correo electrónico.			



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
	<p>los socios;</p> <p>7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.</p> <p>8. En su caso <b>(opcionales)</b> teléfono y cuenta de correo electrónico.</p>					
<b>3</b>	<p><b>Manifiesto de Nacionalidad.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE manifieste que es de nacionalidad mexicana. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad, firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	<p>Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La manifestación de que la persona física o moral LICITANTE es de nacionalidad mexicana.</li> <li>2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</li> <li>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el <b>C. Rodrigo Chessani Sánchez</b> Representante legal de <b>"ASBIIN" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 8,293.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por la <b>C. Nayeli Madrid Talonia</b> Representante legal de <b>"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 26,961.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el <b>C. José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b> Representante legal de <b>"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que su Representada es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Constituida Mediante Escritura Pública <b>No. 44,304.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
<b>4</b>	<p><b>Manifiesto de no existir impedimento para participar.</b></p>	<p>Artículo 29, Fracción VIII de la LEY y 39,</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La manifestación por parte del</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 4</b></p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 4</b></p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 4</b></p>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
	<p>Que la persona física o moral LICITANTE, manifieste que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p> <p>Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad y firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	<p>Fracción VI, inciso e) del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p>LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p> <p>2. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</p> <p>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo</p>	<p>"Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. <b>Rodrigo Chessani Sánchez</b> Representante legal de "ASBIIN" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por la C. <b>Nayeli Madrid Talonia</b> Representante legal de "Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Manifiesto de no existir impedimento para participar" Documento suscrito por el C. <b>José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b> Representante legal de "Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
5	<p><b>Declaración de Integridad.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE, declare que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del</p>	<p>Artículo 29, Fracción IX de la LEY y 39, Fracción VI, inciso f) del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La declaración por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la entidad, induzcan o alteren las</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. <b>Rodrigo Chessani Sánchez</b> Representante legal de</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por la C. <b>Nayeli Madrid Talonia</b> Representante legal de "Aseo Privado</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el C. <b>José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b> Representante legal de "Clean</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
	<p>procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>		<p>evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;</p> <p>2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</p>	<p><b>"ASBIIN" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.</b></p> <p><b>Institucional" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.</b></p> <p><b>Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
6	<p><b>Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación</b></p> <p>Los LICITANTES que envíen su <b>PROPOSICIÓN</b> a través de medios electrónicos de comunicación deberán presentar carta de aceptación debidamente firmada por el LICITANTE o el Representante Legal</p>	<p>Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado</p>	<p><b>Del documento</b></p> <p>1. La palabra <b>acepto</b>.</p> <p>2. La manifestación señalada,</p> <p>3. La firma autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</p> <p>4. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Rodrigo Chessani Sánchez</b> Representante</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por la <b>C. Nayeli Madrid Talonia</b> Representante legal de "Aseo</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b> Representante legal de "Clean</p>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
	<p>de la persona física o moral, en la que manifiesten <u>que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE".</u></p> <p><b>NOTA IMPORTANTE:</b></p> <p>La carta de aceptación deberá estar firmada por LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, y ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico de CompraNet, se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p>	<p>CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011</p>	<p>5. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</p>	<p>legal de "ASBIIN" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Privado Institucional" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>"Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
7	<p><b>Escrito de Estratificación</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite, (conforme al formato <b>FO-CON-14</b>) cuál es su nivel de estratificación empresarial.</p> <p>Que el escrito incluya:</p> <p>1. Se verificará que el escrito contenga firma electrónica (e.firma) y/o</p>	<p>Artículo 36 Bis. penúltimo párrafo de la <b>LEY</b> y 34 del Reglamento de la <b>LEY</b></p>	<p><b>Se verificará:</b></p> <p>1. Se verificará que el escrito contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</p> <p>2. Contenga la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>3. Indique el nivel de</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. Rodrigo Chessani</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por la <b>C. Nayeli Madrid Talonia</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" Documento suscrito por el <b>C. José Gregorio Raúl Escalante</b></p>



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
	<p>autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</p> <p>2. Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad"</p> <p>3. Indique el nivel de estratificación empresarial al que corresponde.</p> <p>4. Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta CONVOCATORIA.</p> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del LICITANTE, e</p> <p>2. Indica el nivel de estratificación del LICITANTE.</p>		<p>estratificación empresarial al que corresponde.</p> <p>4. Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta CONVOCATORIA.</p> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <p>1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del LICITANTE, e</p> <p>2. Indica el nivel de estratificación del LICITANTE.</p>	<p><b>Sánchez</b> Representante legal de "ASBIIN" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>76</b> con base en lo cual se estatifica como una empresa <b>Pequeña</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>Representante legal de "Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>352.88</b> con base en lo cual se estatifica como una empresa <b>no MIPYME</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>Avendaño</b> Representante legal de "Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.</p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>1.4</b> con base en lo cual se estatifica como una empresa <b>Micro</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
10	<p><b>Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos</b></p>	<p>Numerales <b>3, 4, 5 y 6</b> del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones</p>	<p>Del Acuse</p> <p>1. Expedido por la <b>SFP</b>.</p> <p>2. Expedido a favor del <b>LICITANTE</b> a través de su Representante Legal.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del <b>C. Ángel Juan Romero Chávez</b>, Representante legal de "ASBIIN" S.A. de C.V., de fecha <b>27 de enero de 2020</b>, expedido por la</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la <b>C. Nayeli Madrid Talonia</b>, Representante legal de "Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V., de fecha <b>12 de junio de 2021</b>, expedido por la</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del <b>C. José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b>, Representante legal de "Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V., de fecha <b>06 de diciembre de</b></p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificaran	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
				Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	2021, expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
11	<p><b>Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE, acredite que los bienes, servicios o insumos que oferta dan cumplimiento a las Normas solicitadas en la CONVOCATORIA.</p> <p><b>NOM-004-STPS-1999</b> "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo".</p> <p><b>NOM-017-STPS-2017</b> "Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo".</p> <p><b>NOM-030-STPS-2009</b> "Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades"</p> <p><b>NMX-CC-9001-IMNC-2015</b> "Certificado de calidad en la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento a inmuebles"</p> <p><b>NMX-R-025-SCFI-2015</b> "En igualdad laboral y no discriminación"</p> <p><b>NOM-035-STPS-2018</b> "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-</p>		<p><b>Del manifiesto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contenga firma electrónica y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Señale expresamente que los bienes que oferta dan cumplimiento a la norma requerida en la CONVOCATORIA.</li> <li>Indique el número y denominación de la norma.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el representante legal del licitante" Presenta documento suscrito por el C. <b>Rodrigo Chessani Sánchez</b> Representante legal de "ASBIIN" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados,</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el representante legal del licitante" Presenta documento suscrito por la C. <b>Nayeli Madrid Talonia</b> Representante legal de "Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS"</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el representante legal del licitante" Presenta documento suscrito por el C. <b>José Gregorio Raúl Escalante Avendaño</b> Representante legal de "Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"ASBIIN", S.A. de C.V.	"Aseo Privado Institucional" S.A. de C.V.	"Clean Man Limpieza y Mantenimiento" S.A. de C.V.
	<p>Identificación, análisis y prevención" <b>NOM-017-STPS-2008</b> "Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo". <b>Del manifiesto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contenga firma electrónica y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Señale expresamente que los bienes que oferta dan cumplimiento a la norma requerida en la CONVOCATORIA.</li> <li>Indique el número y denominación de la norma.</li> </ol>			<p>que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>	<p>objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>	<p>"LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
1	<p><b>Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</b></p> <p>Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</p>	<p>Artículo 48, fracción X del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el documento contenga:</b></p> <p>Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del <b>C. José Hernández May</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2021 - 2031.</b></p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre de la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2020 - 2030.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta copia fotostática de Credencial para Votar a nombre del <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> expedida por el Instituto Nacional Electoral con vigencia <b>2018 - 2028.</b></p> <p>Cumple con los requisitos</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
				establecidos en la convocatoria.	Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	establecidos en la convocatoria.
2	<p><b>Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite su existencia legal, así como la de su Representante Legal.</p> <p>Que el escrito contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La manifestación de que el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral LICITANTE, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.</li> <li>La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</li> <li>Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)).</li> </ol> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;</li> <li>Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;</li> <li>Señale nombre de los socios;</li> <li>Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las</li> </ol>	<p>Artículo 29, fracción VII de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La manifestación de que el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el CONTRATO respectivo.</li> <li>La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</li> <li>Señale Registro Federal de Contribuyentes, nombre, domicilio y actividad empresarial (conforme a su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)).</li> </ol> <p>Adicionalmente en los casos de personas morales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;</li> <li>Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;</li> <li>Señale nombre de los socios;</li> <li>Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b> Representante legal de "<b>Industria de la Construcción y Proyecto Vial</b>" S.A. de C.V. Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>28,643</b> de fecha <b>02 de octubre de 2008.</b></p> <p>Con las siguientes Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 1. Escritura Pública Número 392,016 de fecha 26 de febrero de 2013</p> <p>Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>No. 38,790</b> de fecha <b>10 de enero de 2013.</b></p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Areli Castillo Hernández</b> Representante legal de "<b>KAMEJ</b>" S.A. de C.V. Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>181</b> de fecha <b>17 de julio de 1996.</b></p> <p>Con las siguientes Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 1. Escritura Pública Número 22,092 de fecha 22 de junio de 2015.</p> <p>Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>No. 22,092</b> de fecha <b>22 de junio de 2015.</b></p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 2</b> "Acreditamiento de la Personalidad Jurídica"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> Representante legal de "<b>Vortex Bussines</b>" S. de R.L. de C.V. Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>24,284</b> de fecha <b>20 de octubre de 2017.</b></p> <p>Con las siguientes Reformas o modificaciones al acta constitutiva: 1. Número de escritura pública 24,763 de fecha 18 de diciembre de 2017. 2. Número de escritura pública 4,680 de fecha 08 de marzo de 2018.</p> <p>Escritura Pública mediante la cual acredita su personalidad y facultades <b>No. 24,763</b> de fecha</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
	<p>4. Objeto social del LICITANTE (conforme al acta constitutiva y su cédula de identificación fiscal (R.F.C.)) acorde al objeto de contratación;</p> <p>5. Señale los datos de las escrituras públicas, de haberlas, sus reformas y modificaciones;</p> <p>6. Señale nombre de los socios;</p> <p>7. Señale los datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades al Representante Legal para suscribir las propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.</p> <p>8. En su caso (opcionales) teléfono y cuenta de correo electrónico.</p>		<p>propuestas, así como su Registro Federal de Contribuyentes y domicilio.</p> <p>8. En su caso (opcionales) teléfono y cuenta de correo electrónico.</p>	establecidos en la convocatoria.	establecidos en la convocatoria.	<p><b>18 de diciembre de 2017.</b></p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
<b>3</b>	<p><b>Manifiesto de Nacionalidad.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE manifieste que es de nacionalidad mexicana. Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad, firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	Artículo 35 y 39, fracción VI, inciso b) del REGLAMENTO de la LEY	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <p>1. La manifestación de que la persona física o moral LICITANTE es de nacionalidad mexicana.</p> <p>2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b> Representante legal de <b>"Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que su</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> Representante legal de <b>"KAMEJ" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que su Representada es</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 3</b> "Manifiesto de Nacionalidad" Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> Representante legal de <b>"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que su Representada es</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
				<p>Representada es de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>28,643</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>181</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p>de Nacionalidad Mexicana.</p> <p>Constituida Mediante Escritura Pública No. <b>24,284</b>.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
4	<p><b>Manifiesto de no existir impedimento para participar.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE, manifieste que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p> <p>Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad y firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	<p>Artículo 29, Fracción VIII de la LEY y 39, Fracción VI, inciso e) del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La manifestación por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la LEY.</li> <li>Incluya la manifestación Bajo Protesta de Decir Verdad.</li> <li>La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 4</b></p> <p>"Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b></p> <p>Representante legal de <b>"Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 4</b></p> <p>"Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Areli Castillo Hernández</b></p> <p>Representante legal de <b>"KAMEJ" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 4</b></p> <p>"Manifiesto de no existir impedimento para participar"</p> <p>Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b></p> <p>Representante legal de <b>"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.</b></p> <p>A través del cual manifiesta que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa, no se encuentran en alguno de los supuestos señalados en los artículos <b>50 y 60 antepenúltimo</b> párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
5	<p><b>Declaración de Integridad.</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE, declare que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</p> <p>Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, así como el nombre del mismo.</p>	<p>Artículo 29, Fracción IX de la LEY y 39, Fracción VI, inciso f) del REGLAMENTO de la LEY</p>	<p><b>Que el escrito contenga:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La declaración por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas u otros aspectos para que los servidores públicos de la entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;</li> <li>2. Incluya la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</li> <li>3. La firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b> Representante legal de <b>"Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V.</b> A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> Representante legal de <b>"KAMEJ" S.A. de C.V.</b> A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 5</b> "Declaración de Integridad" Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> Representante legal de <b>"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.</b> A través del cual declara que, él y las personas que forman parte de la sociedad y de la propia empresa que representa se abstendrán por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del CENACE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Cumple con los requisitos</p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
				establecidos en la convocatoria.	establecidos en la convocatoria.	establecidos en la convocatoria.
6	<p><b>Carta de aceptación de uso de medios electrónicos de comunicación</b></p> <p>Los LICITANTES que envíen su <b>PROPOSICIÓN</b> a través de medios electrónicos de comunicación deberán presentar carta de aceptación debidamente firmada por el LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, en la que manifiesten <u>que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE".</u></p> <p><b>NOTA IMPORTANTE:</b></p> <p>La carta de aceptación deberá estar firmada por LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral, y ser enviada a más tardar diez minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a la cuenta de correo electrónico de CompraNet, se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico.</p>	<p>Numeral 29 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011</p>	<p><b>Del documento</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La palabra <b>acepto</b>.</li> <li>2. La manifestación señalada,</li> <li>3. La firma autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>4. La hora del mensaje del correo electrónico a través del cual fue enviada, sea de diez minutos antes de dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones</li> <li>5. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b> Representante legal de <b>"Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> Representante legal de <b>"KAMEJ" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Presenta el <b>formato 7</b> "Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación" Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> Representante legal de <b>"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.</b></p> <p>A través del cual acepta que se tendrá como no presentada la proposición presentada a través de medios electrónicos de comunicación (CompraNet) y, en su caso, la documentación requerida por la convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan la misma y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.</p> <p>Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
				establecidos en la convocatoria.		
7	<p><b>Escrito de Estratificación</b></p> <p>Que la persona física o moral LICITANTE acredite, (conforme al formato <b>FO-CON-14</b>) cuál es su nivel de estratificación empresarial. Que el escrito incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el escrito contenga firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad"</li> <li>Indique el nivel de estratificación empresarial al que corresponde.</li> <li>Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</li> </ol> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el documento se encuentra a nombre del <b>LICITANTE</b>, e</li> <li>Indica el nivel de estratificación del <b>LICITANTE</b>.</li> </ol>	<p>Artículo 36 BIS, penúltimo párrafo de la <b>LEY</b> y 34 del Reglamento de la <b>LEY</b></p>	<p><b>Se verificará:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el escrito contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada por parte del Licitante o su Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Contenga la manifestación "Bajo protesta de decir verdad".</li> <li>Indique el nivel de estratificación empresarial al que corresponde.</li> <li>Incluya toda la información requerida del formato 8 de esta <b>CONVOCATORIA</b>.</li> </ol> <p><b>En caso de documento emitido por la SE</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se verificará que el documento se encuentra a nombre del <b>LICITANTE</b>, e</li> <li>Indica el nivel de estratificación del <b>LICITANTE</b>.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (<b>MIPYMES</b>)" Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b> Representante legal de <b>"Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>59.3</b> con base en lo cual se estatifica como una empresa <b>Pequeña</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (<b>MIPYMES</b>)" Documento suscrito por la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> Representante legal de <b>"KAMEJ" S.A. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>92</b> con base en lo cual se estatifica como una empresa <b>Pequeña</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 8</b> "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (<b>MIPYMES</b>)" Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> Representante legal de <b>"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.</b></p> <p>A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de <b>\$53,183,105.30</b> con base en lo cual <b>no es MIPYME</b>. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.</p>
10	<p><b>Acuse del manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o</b></p>	<p>Numerales <b>3, 4, 5 y 6</b> del Anexo</p>	<p>Del Acuse</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Expedido por la <b>SFP</b>.</li> </ol>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b> Acuse de</p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b></p>	<p><b>CUMPLE</b> Presenta <b>formato 11</b></p>



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
	relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos	Segundo del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones	2. Expedido a favor del LICITANTE a través de su Representante Legal.	Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre del <b>C. José Hernández May</b> , Representante legal de "Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V., de fecha <b>30 de noviembre de 2021</b> , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> , Representante legal de "KAMEJ" S.A. de C.V., de fecha <b>16 de marzo de 2021</b> , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.	Acuse de Manifiesto en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido a nombre de la <b>C. Esperanza Hernández X</b> Representante legal de "Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V., de fecha <b>02 de diciembre de 2021</b> , expedido por la Secretaría de la Función Pública. Cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
<b>11</b>	<b>Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el Representante Legal del LICITANTE</b>  Que la persona física o moral LICITANTE, acredite que los bienes, servicios o insumos que oferta dan cumplimiento a las Normas solicitadas en la CONVOCATORIA.  <b>NOM-004-STPS-1999</b> "Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo". <b>NOM-017-STPS-2017</b> "Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo".		<b>Del manifiesto:</b>  1. Contenga firma electrónica y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.  2. Señale expresamente que los bienes que oferta dan cumplimiento a la norma requerida en la CONVOCATORIA.  3. Indique el número y denominación de la norma.	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el representante legal del licitante" Documento suscrito por el <b>C. José Hernández May</b> Representante legal de "Industria de la Construcción y Proyecto Vial" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el representante legal del licitante" Documento suscrito por la <b>C. Areli Castillo Hernández</b> Representante legal de "KAMEJ" S.A. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas	<b>CUMPLE</b> Presenta el <b>formato 12</b> "Manifestación de cumplimiento de normas firmado por el representante legal del licitante" Documento suscrito por el <b>C. Alejandro Barrera Castillo</b> Representante legal de "Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V., a través del cual manifiesta que su representada se compromete al cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas



Dirección de Administración y Finanzas  
Subdirección de Administración  
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

No.	Requisito y efecto	Fundamento	Formalidades que se verificarán	"Industria de la Construcción y Proyecto Vial", S.A. de C.V.	"KAMEJ" S.A. de C.V.	"Vortex Bussines" S. de R.L. de C.V.
	<p><b>NOM-030-STPS-2009</b> "Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades"</p> <p><b>NMX-CC-9001-IMNC-2015</b> "Certificado de calidad en la prestación de servicios de limpieza y mantenimiento a inmuebles"</p> <p><b>NMX-R-025-SCFI-2015</b> "En igualdad laboral y no discriminación"</p> <p><b>NOM-035-STPS-2018</b> "Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención"</p> <p><b>NOM-017-STPS-2008</b> "Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo".</p> <p><b>Del manifiesto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contenga firma electrónica y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.</li> <li>Señale expresamente que los bienes que oferta dan cumplimiento a la norma requerida en la CONVOCATORIA.</li> <li>Indique el número y denominación de la norma.</li> </ol>			<p>Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>	<p>Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>	<p>Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, indicadas en el Anexo Técnico para "LOS SERVICIOS" mencionados, que directa o indirectamente se relacionen con "LOS SERVICIOS" objeto del citado procedimiento de contratación.</p> <p>Cumplen con los requisitos de la convocatoria.</p>



ACTA DE FALLO

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</p>
---	--

**TERCERO.-** Que la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios **Partida 1**; Gerencia del Centro Nacional **Partida 2**; Gerencia del Centro Alterno **Partida 3**; Gerencia de Control Regional Baja California **Partida 4, 5, y 6**; Gerencia de Control Regional Central **Partida 7**; Gerencia de Control Regional Noreste **Partida 8**; Gerencia de Control Regional Noroeste **Partida 9**; Gerencia de Control Regional Norte **Partida 10**; Gerencia de Control Regional Occidental **Partida 11**; Gerencia de Control Regional Oriental **Partida 12**; y Gerencia de Control Regional Peninsular **Partida 13** como Áreas Requirentes de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes" de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **Binario**.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 9** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios **Partida 1**; Gerencia del Centro Nacional **Partida 2**; Gerencia del Centro Alterno **Partida 3**; Gerencia de Control Regional Baja California **Partida 4, 5, y 6**; Gerencia de Control Regional Central **Partida 7**; Gerencia de Control Regional Noreste **Partida 8**; Gerencia de Control Regional Noroeste **Partida 9**; Gerencia de Control Regional Norte **Partida 10**; Gerencia de Control Regional Occidental **Partida 11**; Gerencia de Control Regional Oriental **Partida 12**; y Gerencia de Control Regional Peninsular **Partida 13**, determinaron lo siguiente:

Con la finalidad de evitar alteración y/o modificación al resultado de la Evaluación Técnica y al Dictamen Técnico, se adjuntan a la presente Acta los dictámenes de la **Partida 1; Partida 2; Partida 3; Partida 4; Partida 5; Partida 6; Partida 7; Partida 8; Partida 9; Partida 10; Partida 11; Partida 12; y Partida 13.**

**CUARTO.-** Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es conjuntamente Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios **Partida 1**; Gerencia del Centro Nacional **Partida 2**; Gerencia del Centro Alterno **Partida 3**; Gerencia de Control Regional Baja California **Partida 4, 5, y 6**; Gerencia de Control Regional Central **Partida 7**; Gerencia de Control Regional Noreste **Partida 8**; Gerencia de Control Regional Noroeste **Partida 9**; Gerencia de Control Regional Norte **Partida 10**; Gerencia de Control Regional Occidental **Partida 11**; Gerencia de Control Regional Oriental **Partida 12**; y Gerencia de Control Regional Peninsular **Partida 13** como Áreas Requirentes de la presente contratación mismas que determinaron lo siguiente.



ACTA DE FALLO

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</p>
---	--

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la **Invitación** y en la **Sección VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las **propuestas económicas**, se transcribe la evaluación económica:

Con la finalidad de evitar alteración y/o modificación al resultado de la Evaluación Técnica y al Dictamen Técnico, se adjuntan a la presente Acta los dictámenes la **Partida 1; Partida 2; Partida 3; Partida 4; Partida 5; Partida 6; Partida 7; Partida 8; Partida 9; Partida 10; Partida 11; Partida 12; y Partida 13.**

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

FALLO

- I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

Las razones técnicas y económicas por las cuales se desechan las proposiciones se encuentran descritas en cada uno de los Dictámenes correspondientes a la evaluación realizada por las personas servidoras públicas representantes de las Áreas requirentes de la **Partida 1; Partida 2; Partida 3; Partida 4; Partida 5; Partida 6; Partida 7; Partida 8; Partida 9; Partida 10; Partida 11; Partida 12; y Partida 13.**

- II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Partida	Licitante	Razones Técnicas y Económicas
10	"Alcose del Centro", S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .
1 y 2	"Aquaseo", S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .
13	"Asbiin", S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .
4; 5; 6; 8; 9; 10	"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas</b> <b>IA-018TOM999-E92-2021</b> <b>"Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:</b>  <b>Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Partida	Licitante	Razones Técnicas y Económicas
2; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 11; 12	"Industria de la Construcción & Proyecto Vial", S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .

- III.** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

Se hace constar que no existe supuesto previsto en el artículo **37**, fracción **III** de la **Ley**.

Las razones económicas prevista en la **Cláusula Quinta** "De los Precios", párrafo tercero del Contrato Marco para la Prestación del Servicio Integral de Limpieza, por las cuales se desechan las proposiciones se encuentran descritas en cada uno de los Dictámenes correspondientes a la evaluación realizada por las personas servidoras públicas representantes de las Áreas requirentes de la **Partida 1; Partida 2; Partida 3; Partida 4; Partida 5; Partida 6; Partida 7; Partida 8; Partida 9; Partida 10; Partida 11; Partida 12; y Partida 13.**

- IV.** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

**Partida 1**

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios **Partida 1**; Gerencia del Centro Nacional **Partida 2**, con fundamento en los artículos **36, 36 Bis. y 37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones"** de la convocatoria de la **Invitación; Cláusula Segunda** "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; **Cláusula Cuarta** "Especificaciones Técnicas y de Calidad para la Prestación de "EL SERVICIO", Alcances y Condiciones Generales para su Contratación"; **Cláusula Quinta** "De los Precios"; **Cláusula Sexta** "De la Selección del Proveedor"; **Cláusula Séptima** "Contratos Específicos"; **Cláusula Novena** "Adhesión de 'LOS POSIBLES PROVEEDORES'" del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Limpieza **se adjudica** los contratos respectivo de las **Partidas 1** al Licitante "**Aquaseo, S.A. de C.V.**, cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **monto total mensual** ofertado para la prestación del servicio de cada una de la partidas adjudicadas.



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 1** de **\$228,961.20** (Doscientos veintiocho mil novecientos sesenta y un pesos 20/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 1 Oficinas Corporativas, Servicio Integral de limpieza 2022												
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Precio por jornada laborada	Cantidad de jornadas al mes promedio	Precio mensual por elemento sin I.V.A.	Precio mensual por todos los elementos sin I.V.A.	Meses	Precio por 12 meses de todos los elementos sin I.V.A.
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes – Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos						
Ciudad de México	N/A	Lunes a viernes	N/A	2	24	26			\$8,200.00	\$213,200.00	12	\$2,558,400.00
Ciudad de México	N/A	N/A	Sábados	1	12	13	\$280.00	4.33%	\$1,212.40	\$15,761.20	12	\$189,134.40
						39				\$228,961.20	<b>Subtotal</b>	\$2,747,534.40
											<b>I.V.A.</b>	\$439,605.50
											<b>Total</b>	\$3,187,139.90

**Partida 2; 3; 7; 9; 11; y 12**

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Gerencia del Centro Nacional **Partida 2**; Gerencia del Centro Alterno **Partida 3**; Gerencia de Control Regional Central **Partida 7**; Gerencia de Control Regional Noroeste **Partida 9**; Gerencia de Control Regional Occidental **Partida 11**; y Gerencia de Control Regional Oriental **Partida 12**, con fundamento en los artículos **36, 36 Bis.** y **37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la **Invitación**; **Cláusula Segunda** "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; **Cláusula Cuarta** "Especificaciones Técnicas y de Calidad para la Prestación de "EL SERVICIO", Alcances y Condiciones Generales para su Contratación"; **Cláusula Quinta** "De los Precios"; **Cláusula Sexta** "De la Selección del Proveedor"; **Cláusula Séptima** "Contratos Específicos"; **Cláusula Novena** "Adhesión de LOS POSIBLES PROVEEDORES" del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Limpieza **se adjudica** los contratos respectivo de las **Partidas 2; 3; 4; 5; 6; 7; 9; 11; y 12** al Licitante "**Industria de la Construcción & Proyecto Vial, S.A. de C.V.**", cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **monto total mensual** ofertado para la prestación del servicio de cada una de la partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 2** de **\$229,600.00** (Doscientos veintinueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 2 Gerencia del Centro Nacional, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Ciudad de México	N/A	\$8,200.00	\$300.00	2	26	28	\$229,600.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$229,600.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$36,736.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$266,336.00</b>

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 3** de **\$42,000.00** (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 3 Gerencia del Centro Alterno, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Puebla	N/A	\$8,200.00	\$300.00	1	4	5	\$42,000.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$42,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$6,720.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$48,720.00</b>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

**Partida 7**

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partidas 7** de **\$49,200.00** (Cuarenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 7 Gerencia de Control Regional Central, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Ciudad de México	N/A	\$8,200.00	\$300.00	1	5	6	\$49,200.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$49,200.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$7,872.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$57,072.00</b>

**Partida 9**

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partidas 9** de **\$47,000.00** (Cuarenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 9 Gerencia de Control Regional Noroeste, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Sonora	N/A	\$9,400.00	N/A	1	4	5	\$47,000.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$47,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$7,520.00</b>



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas</b> <b>IA-018TOM999-E92-2021</b> <b>"Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:</b>  <b>Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Partida 9 Gerencia de Control Regional Noroeste, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
<b>Total</b>							<b>\$54,520.00</b>

**Partida 11**

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partidas 11** de **\$43,500.00** (Cuarenta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 11 Gerencia de Control Regional Occidental, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Jalisco	N/A	\$8,700.00	\$300.00	1	4	5	\$43,500.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$43,500.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$6,960.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$50,460.00</b>

**Partida 12**

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partidas 12** de **\$50,400.00** (Cincuenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Partida 12 Gerencia de Control Regional Oriental, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Puebla	N/A	\$8,400.00	\$290.00	1	5	6	\$50,400.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$50,400.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$8,064.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$58,464.00</b>

**Partida 4; 5; 6; 8; y 10**

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Gerencia de Control Regional Baja California Partida 4; Subgerencia de Control Regional La Paz 5; Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía 6; Gerencia de Control Regional Noreste Partida 8; y Gerencia de Control Regional Norte Partida 10, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis. y 37 de la Ley; y 51 de su Reglamento, así como la Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la Invitación; Cláusula Segunda "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; Cláusula Cuarta "Especificaciones Técnicas y de Calidad para la Prestación de "EL SERVICIO", Alcances y Condiciones Generales para su Contratación"; Cláusula Quinta "De los Precios"; Cláusula Sexta "De la Selección del Proveedor"; Cláusula Séptima "Contratos Específicos"; Cláusula Novena "Adhesión de LOS POSIBLES PROVEEDORES" del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Limpieza se adjudica los contratos respectivo de las Partidas 4; 5; 6; 8; y 10 al Licitante "Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V., cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo 36 Bis de la Ley es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el monto total mensual ofertado para la prestación del servicio de cada una de la partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por los artículos 46 de la Ley; y 39, fracción II, inciso f) de su Reglamento; y Sección II "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso f) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por Contrato Cerrado, considerando un monto total mensual para las Partidas 4; 5; y 6 de \$95,400.00 (Noventa y cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>Partida 4; 5; y 6</b> Gerencia Control Regional Baja California; Subgerencia de Control Regional La Paz; y Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
	Baja California	\$11,400.00	N/A	1	4	5	\$57,000.00
Baja California Sur	N/A	\$9,600.00	N/A	1	1	2	\$19,200.00
Baja California Sur	N/A	\$9,600.00	\$300.00	1	1	2	\$19,200.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$95,400.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$15,264.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$110,664.00</b>

**Partida 8**

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partidas 8** de **\$38,600.00** (Treinta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

<b>Partida 8</b> Gerencia de Control Regional Noreste, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Nuevo León	N/A	\$9,650.00	N/A	1	3	4	\$38,600.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$38,600.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$6,176.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$44,776.00</b>

**Partida 10**



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 10** de **\$47,250.00** (Cuarenta y siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 10 Gerencia de Control Regional Norte, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Sonora	N/A	\$9,450.00	N/A	1	4	5	\$47,250.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$47,250.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$7,560.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$54,810.00</b>

**Partida 13**

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Gerencia de Control Regional Peninsular **Partida 13**, con fundamento en los artículos **36**, **36 Bis.** y **37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la **Invitación**; **Cláusula Segunda** "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; **Cláusula Cuarta** "Especificaciones Técnicas y de Calidad para la Prestación de "EL SERVICIO", Alcances y Condiciones Generales para su Contratación"; **Cláusula Quinta** "De los Precios"; **Cláusula Sexta** "De la Selección del Proveedor"; **Cláusula Séptima** "Contratos Específicos"; **Cláusula Novena** "Adhesión de LOS POSIBLES PROVEEDORES" del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Limpieza **se adjudica** los contratos respectivo de las **Partidas 13** al Licitante **"Asbiin", S.A. de C.V.**, cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **monto total mensual** ofertado para la prestación del servicio de cada una de la partidas adjudicadas.

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la





ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Convocatoria la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total mensual para la **Partida 13** de **\$46,000.00** (Cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 13 Gerencia de Control Regional Peninsular, Servicio Integral de limpieza 2022							
Entidad Federativa		Días Laborables		Cantidad de Elementos			Total por partida
Resto del país	Zona libre de frontera	Lunes –Domingo	Sábados, Domingo y Días festivos	Supervisor	Operario	Cantidad Total de Elementos	
		(Mensual)	(precio unitario por día laborado*)				
Yucatán	N/A	\$9,200.00	No Aplica	1	4	5	\$46,000.00
<b>Subtotal</b>							<b>\$46,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>							<b>\$7,360.00</b>
<b>Total</b>							<b>\$53,360.00</b>

- V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **V** del artículo **37** de la **Ley**, la formalización del contrato que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15** (quince) días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente **Invitación**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección <https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/firmacontratos/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.**

Cada una de las Áreas requirente, en términos de lo señalado en el párrafo inmediato anterior formalizará el instrumento contractual, respecto a la partida que le corresponda.

Los licitantes adjudicados deberán presentarse en la **Jefatura de Departamento de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, en días hábiles, de las **9:00** a las **15:00** horas y de las **16:00** a las **18:00** horas, la documentación solicitada en el inciso **k)** tercer párrafo de la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes de cada uno de los Licitantes Adjudicados:

- a) **Documentos legales.**



**ACTA DE FALLO**

<p><b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b></p>
--	---

1. Acta Constitutiva;
2. Modificaciones al Acta Constitutiva, en su caso;
3. Poder Notarial del representante legal;
4. Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
5. Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
6. Comprobante de domicilio del licitante con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.

**b) Documentos fiscales**

1. Opinión Positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Sistema de Administración Tributaria en términos del artículo **32-D** del Código Fiscal de la Federación, vigente a la firma del contrato.
2. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y en caso de que realice subcontratación de personal a través de un tercero, deberá presentar dicha opinión por parte de la empresa subcontratada y del licitante adjudicado.
3. Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en términos de lo previsto en el Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
4. En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.

**c) Manifiesto.**

1. Escrito de Estratificación de Empresa en términos del artículo **3** de la **Ley** para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
2. Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos **50** y **60** antepenúltimo párrafo de la **Ley**.
3. Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización de los contratos correspondientes no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo **49**, fracción **IX**, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Formato de Solicitud de Pago Mediante Transferencia o Depósito Bancario.



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas</b> <b>IA-018TOM999-E92-2021</b> <b>"Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:</b>  <b>Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Se recuerda a los licitantes adjudicados que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios **Partida 1**; Gerencia del Centro Nacional **Partida 2**; Gerencia del Centro Alterno **Partida 3**; Gerencia de Control Regional Baja California **Partida 4, 5, y 6**; Gerencia de Control Regional Central **Partida 7**; Gerencia de Control Regional Noreste **Partida 8**; Gerencia de Control Regional Noroeste **Partida 9**; Gerencia de Control Regional Norte **Partida 10**; Gerencia de Control Regional Occidental **Partida 11**; Gerencia de Control Regional Oriental **Partida 12**; y Gerencia de Control Regional Peninsular **Partida 13**; la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **46 y 60** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas:

Partida	Área	Correo Electrónico
1	Oficinas Corporativas	alberto.garcia07@cenace.gob.mx; eric.delraza@cenace.gob.mx; juan.lopez05@cenace.gob.mx
2	Gerencia del Centro Nacional	hector.moreno02@cenace.gob.mx; jose.duran04@cenace.gob.mx; humberto.arellano@cenace.gob.mx
3	Gerencia del Centro Alterno	ofelio.gaona@cenace.gob.mx; abimeleth.jimenez@cenace.gob.mx paul.mendoza@cenace.gob.mx.
4	Gerencia de Control Regional Baja California Partida	liliana.navarro@cenace.gob.mx; luis.castillo02@cenace.gob.mx; lidia.duran@cenace.gob.mx
5	Subgerencia de Control Regional La Paz	liliana.navarro@cenace.gob.mx; luis.castillo02@cenace.gob.mx; lidia.duran@cenace.gob.mx
6	Subgerencia de Control Regional Santa Rosalía	liliana.navarro@cenace.gob.mx; luis.castillo02@cenace.gob.mx; lidia.duran@cenace.gob.mx
7	Gerencia de Control Regional Central	miguel.gonzalez17@cenace.gob.mx; guillermo.beltran01@cenace.gob.mx
8	Gerencia de Control Regional Noreste	noe.pena01@cenace.gob.mx; julio.nava@cenace.gob.mx; dirk.romero@cenace.gob.mx.



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Partida	Área	Correo Electrónico	
9	Gerencia de Control Regional Noroeste	<a href="mailto:francisco.enriquez@cenace.gob.mx">francisco.enriquez@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:beatriz.villa@cenace.gob.mx">beatriz.villa@cenace.gob.mx</a> .	
10	Gerencia de Control Regional Norte	<a href="mailto:consuelo.ramos@cenace.gob.mx">consuelo.ramos@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:ana.aviles@cenace.gob.mx">ana.aviles@cenace.gob.mx</a>	
11	Gerencia de Control Regional Occidental	<a href="mailto:ismael.coronado@cenace.gob.mx">ismael.coronado@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:hector.huerta@cenace.gob.mx">hector.huerta@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:isis.diaz@cenace.gob.mx">isis.diaz@cenace.gob.mx</a>	e
12	Gerencia de Control Regional Oriental	<a href="mailto:ariff.conde@cenace.gob.mx">ariff.conde@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx">yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:cesar.banuelos@cenace.gob.mx">cesar.banuelos@cenace.gob.mx</a>	y
13	Gerencia de Control Regional Peninsular	<a href="mailto:addy.calderon@cenace.gob.mx">addy.calderon@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:julia.sanchez@cenace.gob.mx">julia.sanchez@cenace.gob.mx</a> ; <a href="mailto:jose.puc@cenace.gob.mx">jose.puc@cenace.gob.mx</a>	y

No obstante, y con la notificación del presente fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Asimismo, los Licitantes adjudicados deberán entregar la **Garantía de Cumplimiento** del contrato por un importe equivalente al **10%** (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado; la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria a la **Invitación**.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** de la **Ley**, con la comunicación del presente fallo, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **56** último párrafo, de la **Ley** y **104** de su Reglamento, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones presentadas por los Licitantes participantes.

**VI.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.



ACTA DE FALLO

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas</b> <b>IA-018TOM999-E92-2021</b> <b>"Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:</b>  <b>Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
<b>C. Juan Ricardo López Cruz</b> Servidor público designado por la convocante, el <b>CENACE</b> , en términos del oficio <b>No. DAF/112/2016</b> de fecha <b>30 de junio de 2016</b> .	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<b>Partida 1</b> <b>Ing. Rafael Adolfo Mercado Paredes</b> En términos de lo previsto por numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.
<b>José Alberto García Cuevas</b> En términos de lo previsto por numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso B". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<b>Partida 2</b> <b>L.C.P. Héctor Moreno Salas</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subgerente de Administración de la Gerencia del Centro Nacional.
<b>Lic. José Luis Durán Gutiérrez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Jefe de Departamento de Abastecimientos de la Gerencia del Centro Nacional.



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<b>Partida 3</b> <b>Ing. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A y C</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subgerente de Administración y Encargado de la Gerencia del Centro Alterno
<b>Ing. Jahel Hernández Ángeles</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A y C</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subgerente de Planeación y Estrategia Operativa
<b>Lic. Paul Giovanni Mendoza Hurtado</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A y C</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Jefe de Departamento de Abastecimientos

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<b>Partida 4</b> <b>C.P. Liliana Navarro Núñez</b> <b>C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subgerente de Administración. Jefe de Departamento Abastecimientos
<b>Partida 5</b> <b>Ing. Asunción Baltazar Rojas González</b> <b>C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones	Subgerente de Control La Paz. Jefe de Departamento Abastecimientos



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	
<b>Partida 6</b> <b>Ing. Carlos Aaron López Camacho</b>  <b>C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Jefe de Departamento de Control y Operación de la Subgerencia de Control Santa Rosalía. Jefe de Departamento Abastecimientos
<b>Partida 4, 5 y 6</b> <b>Ing. Isidro Ernesto Olivas Félix</b> <b>C.P. Liliana Navarro Núñez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>C</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Gerente de Control Regional Baja California Subgerenta de Administración

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<b>Partida 7</b> <b>M.B.A. Jorge Miguel González Valderrama.</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Subgerente de Administración
<b>Lic. Guillermo Beltrán Vargas</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> ". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Jefe de Departamento



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL:  Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	---

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
--	--------------

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<p><b>Partida 8</b> <b>Ing. Eliseo Estrada Hernández.</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Subgerente de Operación y Despacho
<p><b>Lic. Noé Gerardo Peña Chavarri</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Subgerente de Administración

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<p><b>Partida 9</b> <b>Ing. Carlos Salvador Valencia Dávila</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Subgerente de Operación y Despacho
<p><b>C.P. Francisco Javier Enríquez Coronado</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Subgerente de Administración
<p><b>C.P. Beatriz Elena Villa Bracamonte</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso</p>	Jefa de Departamento



ACTA DE FALLO

<p>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</p>
---	--

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	Cargo
<p>A". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	Cargo
<p><b>Partida 10</b> <b>Ing. Héctor Luis Pargas Pineda</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Gerente de Control Regional Norte</p>
<p><b>L.A.E. Consuelo Ramos Álvarez</b>  <b>C.P. Ana Elena Avilés Espinosa</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerenta de Administración  Jefa de departamento</p>

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	Cargo
<p><b>Partida 11</b> <b>Ing. Manuel Alejandro Torres Ahumada</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Gerente de Control Regional Occidental</p>
<p><b>M.F. Ismael Coronado Álvarez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerente de Administración</p>



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<p><b>L.A. Héctor Huerta Zúñiga</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Jefe de Departamento

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Área</b>
<p><b>Partida 12</b> <b>Ing. Ofelio Gaona López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Gerencia de Control Regional Oriental
<p><b>Arq. Ariff Conde López</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Subgerencia de Administración
<p><b>Lic. Yelasnetzi Crespo Flores</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso <b>A</b> y <b>C</b>". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	Jefatura de Departamento de Abastecimientos

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<p><b>Partida 13</b> <b>Ing. Eduardo Negrete Ramírez</b></p>	Subgerente y Encargado de la Gerencia de Control Regional Peninsular.



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>Cargo</b>
<p>En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	
<p><b>C.P. Addy Elvira Calderón Madera</b> En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Subgerenta de Administración de la Gerencia de Control Regional Peninsular.</p>
<p><b>C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez</b> En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.</p>	<p>Jefa de departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Peninsular</p>

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html?ncp=1518449951603.274-1>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina de la **Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios**, ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos No. 2157, piso 3, Col. Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, en horario comprendido de las **9:00** a las **15:00** horas y de las **16:00** a las **18:00** horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

De conformidad con el artículo **26** penúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **15:30** horas del **29** de **diciembre** de **2021**.



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

Esta Acta consta de **51** fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta; forman parte integrante de la presente Acta los dictámenes de la **Partida 1; Partida 2; Partida 3; Partida 4; Partida 5; Partida 6; Partida 7; Partida 8; Partida 9; Partida 10; Partida 11; Partida 12; y Partida 13.**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C. Juan Ricardo López Cruz	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.		

**POR EL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Rafael Adolfo Mercado Paredes	Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios	Participación Remota	
Lic. José Alberto García Cuevas	Jefe de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios	Participación Remota	
C.P. Lucia Macedo Núñez	Jefatura de Departamento en la Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios.	Participación Remota	

NOMBRE	Cargo	Rubrica	FIRMA
L.C.P. Héctor Moreno Salas	Subgerente de Administración	Participación Remota	
Lic. José Luis Durán Gutiérrez	Jefe de Departamento	Participación Remota	
Ing. Ofelio Gaona López	Encargo de la Gerencia	Participación Remota	





**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>NOMBRE</b>	<b>Cargo</b>	<b>Rubrica</b>	<b>FIRMA</b>
Ing. Abimeleth Jiménez Sánchez	Encargada de la Subgerencia de Administración de la Gerencia del Centro Alterno	Participación Remota	
Lic. Paul Giovanni Mendoza Hurtado	Jefe de Departamento de Abastecimientos	Participación Remota	
C.P. Liliana Navarro Núñez	Subgerenta de Administración	Participación Remota	
C.P. Luis Carlos Castillo Aguirre	Jefe de Departamento	Participación Remota	
Ing. Asunción Baltazar Rojas González	Subgerente de Control La Paz	Participación Remota	
Ing. Carlos López Camacho	Jefe de Departamento Control y Operación	Participación Remota	
M.B.A. Jorge Miguel González Valderrama	Subgerente de Administración	Participación Remota	
Lic. Guillermo Beltrán Vargas	Jefe de Departamento	Participación Remota	
Lic. Noé Gerardo Peña Chavarri	Subgerente de Administración	Participación Remota	
CP. Francisco Javier Enríquez Coronado	Subgerente de Administración	Participación Remota	
Beatriz Elena Villa Bracamonte	Jefa de Departamento	Participación Remota	
C. Consuelo Ramos Álvarez	Subgerenta de Administración	Participación Remota	



**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

<b>NOMBRE</b>	<b>Cargo</b>	<b>Rubrica</b>	<b>FIRMA</b>
Ana Elena Avilés Espinosa	Jefa de Departamento	Participación Remota	
M.F. Ismael Coronado Álvarez	Subgerente de Administración	Participación Remota	
L.A. Héctor Huerta Zúñiga	Jefe de Departamento	Participación Remota	
Arq. Ariff Conde López	Subgerente de Administración	Participación Remota	
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Jefa de Departamento	Participación Remota	
C.P. Addy Elvira Calderón Madera	Subgerenta de Administración	Participación Remota	
C.P. Julia Inés Sánchez Ramírez	Jefa de Departamento	Participación Remota	





**ACTA DE FALLO**

<b>Invitación a Cuando Menos Tres Personas IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022"</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios</b>
---	--

**DIRECCIÓN JURÍCA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Enrique Román Peña	Dirección Jurídica.	Participación Videoconferencia	
Lic. Horacio Claudio Venegas Espino	Dirección Jurídica.	Participación Videoconferencia	

----- **FIN DEL ACTA** -----





Dictamen de la Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte
---	---

En la Ciudad de Gómez Palacio Dgo., siendo las 09:30 horas, del 10 de diciembre de 2021, en las Oficinas que de la Gerencia de Control Regional Norte ubicada en Guanaceví 131 Parque Industrial Lagunero, en Gómez Palacio Dgo., se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Evaluación Técnica de las proposiciones recibidas en la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 36; 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); 51 de su Reglamento; así como lo previsto en la Sección V "Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones" de la Convocatoria.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que conforme a lo previsto por los artículos 36; y 36 Bis fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento, así como, lo señalado en la Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la Invitación, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de Binario.

SEGUNDO.- Que la Gerencia de Control Regional Norte, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral 5.1.8, Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "EL CENACE", y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección VI. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio de puntos o porcentajes, misma que se adjunta a la presente acta.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el Formato 9 "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la Gerencia de Control Regional Norte, determinó lo siguiente, se adjunta a la presente acta evaluación técnica:

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	"Alcose del Centro", S.A. de C.V.		"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.		"Industria de la Construcción & Proyecto Vial", S.A. de C.V.		"KAMEJ", S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Actividades únicas, diarias, semanales, quincenales,	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	





**Dictamen de la Evaluación Técnica**

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	"Alcose del Centro", S.A. de C.V.		"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.		"Industria de la Construcción & Proyecto Vial", S.A. de C.V.		"KAMEJ", S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
mensuales, bimestral y trimestrales								
Turnos de "EL SERVICIO"	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Lugar de Prestación de "EL SERVICIO"	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Detalle de maquinaria, insumos y materiales para prestar "EL SERVICIO"	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Plazo	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
De las Reuniones	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Separación de Basura	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Comprobantes de Alta Ante el Seguro Social	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Supervisores	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Garantía de los Servicios	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Vigencia del Contrato	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Garantía de Cumplimiento	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Forma de Pago	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	





Dictamen de la Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte
---	---

Oferta Especificaciones Técnicas de la Partida	"Alcose del Centro", S.A. de C.V.		"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.		"Industria de la Construcción & Proyecto Vial", S.A. de C.V.		"KAMEJ", S.A. de C.V.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Penas Convencionales	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Deducciones	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Organigrama	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Programa de Trabajo	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Metodología	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Apéndice II	Cumple		Cumple			No Cumple	Cumple	
Relación de maquinaria	Cumple		Cumple		Cumple			No Cumple
Responsabilidad Laboral	Cumple		Cumple		Cumple			No Cumple

**TERCERO.** - Conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **c)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, el área competente para llevar a cabo la evaluación económica es la **Gerencia de Control Regional Norte**, mismas que determinó lo siguiente:

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad de Elementos			"Alcose del Centro", S.A. de C.V.			
						Importe Sin I.V.A.		Período Servicio	Total
			Supervisor	Operario	Total	Unitario Mensual	Total Mensual		
10	Gerencia Regional de Control Norte	Servicio	1	4	5	\$9,770.00	\$48,850.00	12	\$586,200.00
									<b>\$586,200.00</b>





**Dictamen de la Evaluación Técnica**

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

Partida	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.		
				Cantidad de Elementos	Precio Unitario Mensual (M.N.)	Importe Mensual (M.N.)
10	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA LA GERENCIA DE CONTROL REGIONAL NORTE.	12	SERVICIO	5	\$9,450.00	\$47,250.00
<b>IMPORTE TOTAL:</b>						<b>\$567,000.00</b>

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

**DICTAMEN**

- I** La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento						
<b>Legal, Técnicas y Económica:</b>  <b>Técnica:</b>	<p><b>Partida 10</b> <b>Industria de la Construcción y Proyecto Vial S.A de C.V.</b></p> <p>No cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico en virtud de que en su propuesta el Apéndice II no contiene las cantidades escritas propuestas para atender las actividades, de conformidad con lo requerido en el Anexo Técnico.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desechamiento</th> <th style="text-align: center;">Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>                     "Es indispensable que la Propuesta Técnica presentada por el LICITANTE, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el ANEXO TÉCNICO de la CONVOCATORIA.                       Que exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.                 </td> <td>                     La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.                       Que no exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.                 </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN	"Es indispensable que la Propuesta Técnica presentada por el LICITANTE, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el ANEXO TÉCNICO de la CONVOCATORIA.  Que exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.  Que no exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.	
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN					
"Es indispensable que la Propuesta Técnica presentada por el LICITANTE, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el ANEXO TÉCNICO de la CONVOCATORIA.  Que exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.	La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.  Que no exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.						





**Dictamen de la Evaluación Técnica**

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento						
<b>Técnicas</b>	<p><b><u>KAMEJ S. A. de C.V.</u></b></p> <p>No presenta dentro de su propuesta la Relación de maquinaria requerida, esto de conformidad con el numeral 5.7.4 Maquinaria, Equipo y Herramientas del Anexo Técnico. Además, no señala en su oferta manifiesto de Responsabilidad Laboral dirigido al Centro Nacional de Control de Energía de conformidad con el numeral 5.7.9 Responsabilidad Laboral, del Anexo Técnico, en su lugar lo dirige a CONAGUA.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Requisitos que debe cumplir</th> <th style="text-align: center;">Causa expresa de desechamiento</th> <th style="text-align: center;">Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <p>"Es indispensable que la Propuesta Técnica presentada por el LICITANTE, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el ANEXO TÉCNICO de la CONVOCATORIA.</p> <p>Que exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p> </td> <td style="vertical-align: top;"> <p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p> </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN	<p>"Es indispensable que la Propuesta Técnica presentada por el LICITANTE, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el ANEXO TÉCNICO de la CONVOCATORIA.</p> <p>Que exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	
Requisitos que debe cumplir	Causa expresa de desechamiento	Consideraciones para no desechar la PROPOSICIÓN					
<p>"Es indispensable que la Propuesta Técnica presentada por el LICITANTE, cumpla expresa y claramente, todas y cada una de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados en el ANEXO TÉCNICO de la CONVOCATORIA.</p> <p>Que exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>	<p>La omisión de alguna de las especificaciones o requisitos técnicos solicitados.</p> <p>Que no exista congruencia entre la Propuesta Técnica, el ANEXO TÉCNICO, la propuesta económica y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones.</p>						

**II** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

Licitante	Razones Legales, Técnicas y Económicas
<b>"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.</b>	Cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .
<b>"Alcose del Centro S.A. de C.V."</b>	Cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la <b>Invitación</b> .

**III** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.





**Dictamen de la Evaluación Técnica**

<b>Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".</b>	<b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte</b>
--	--

Se hace constar que no existe supuesto previsto en el artículo **37**, fracción **III** de la **Ley**.

Se hace constar que no existe supuesto previsto en la **Cláusula Quinta** "De los Precios", párrafo tercero del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Limpieza.

**IV** Nombre del o los licitantes a quien se Dictamina cumple y es candidato para adjudicar el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Norte** con fundamento en los artículos **36**; y **36 Bis.** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V.** "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria de la **Invitación se Dictamina** que Licitante **"Aseo Privado Institucional", S.A. de C.V.**, cumplió con los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la **Invitación**.

El monto por el que se dictamina la proposición corresponde al ofertado por el licitante adjudicado, el cual asciende a la cantidad total de **\$567,000.00** (Quinientos sesenta y siete mil 00/100 M.N.), el cual se encuentra integrado por los siguientes conceptos generales y montos:

Partida	Descripción Técnica	Unidad de Medida	Cantidad de Elementos			"Aseo Institucional", S.A. de C.V.			
			Supervisor	Operario	Total	Importe Sin I.V.A.		Período Servicio	Total
						Unitario Mensual	Total, Mensual		
10	Gerencia de Control Regional Norte	Servicio	1	4	5	\$9,450.00	\$47,250.00	12	\$567,000.00
									<b>\$567,000.00</b>

**V** Nombre, cargo y firma de las personas servidoras públicas responsables de la evaluación de las proposiciones:

<b>SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA</b>	<b>ÁREA</b>
<p><b>LAE Consuelo Ramos Alvarez</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b>, Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso <b>a)</b> y <b>c)</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b>.</p>	<p><b>Subgerencia de Administración</b></p>





Dictamen de la Evaluación Técnica

Licitación Pública Nacional Electrónica IA-018TOM999-E92-2021 "Servicio Integral de Limpieza 2022".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA:  Gerencia de Control Regional Norte
---	---

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
<b>C.P. Ana Elena Avilés Espinosa</b> En términos de lo previsto por el numeral <b>5.1.8</b> , Apartado <b>XI</b> "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso <b>a)</b> y <b>c)</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del <b>CENACE</b> .	Supervisora departamento de abastecimientos

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:35** horas del **10** de **diciembre** de **2021**.

Esta Acta consta de **11** páginas, integradas por **7** páginas del Acta; **3** páginas de la evaluación técnica; y **1** páginas de la evaluación económica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
LAE Consuelo Ramos Alvarez	Subgerente de Administración		

**POR EL ÁREA TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
C.P. Ana Elena Avilés Espinosa	Supervisora departamento de abastecimientos		

----- FIN DEL ACTA -----

